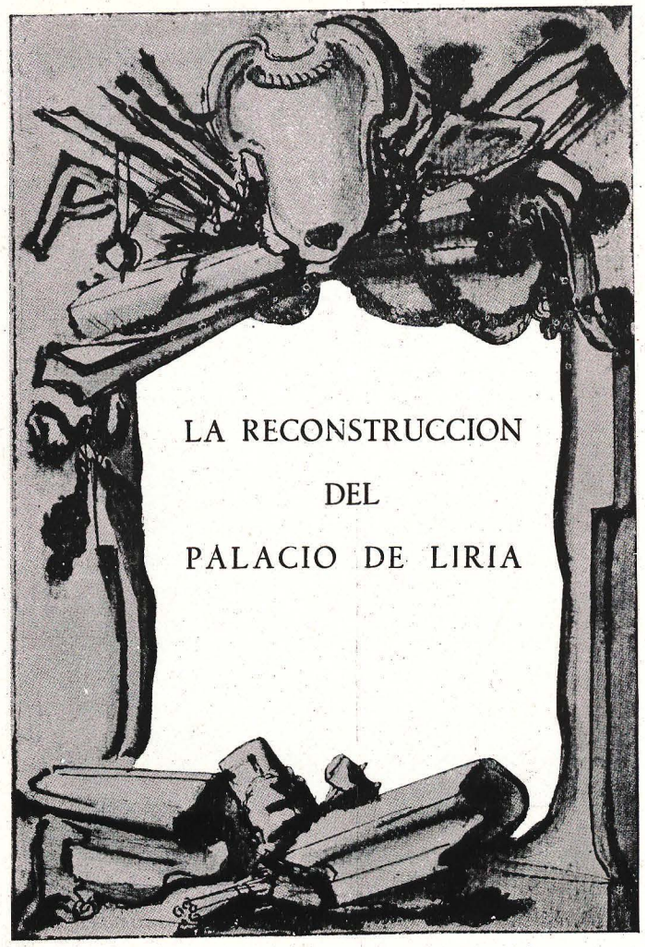

LA RECONSTRUCCION DEL PALACIO DE LIRIA

Manuel de Cabanyes, Arquitecto

Los duques de Liria poseían, en las afueras de Madrid, unos extensos terrenos llamados «Población de San Joaquín» que empezaban en los «caños de Leganitos» y eran las fuentes que todos hemos conocido en el paseo de San Vicente, hoy calle de Onésimo Redondo, y que se quitaron de allí al hacer los arreglos de la Plaza de España. Llegaban hasta el convento de las Capuchinas, y eran, en su mayor parte, huertas. En ellos y entre la puerta de San Bernardino y la plazuela de los Afligidos, la iglesia de este nombre y el Seminario de Nobles, que luego fué Hospital Militar, mandó construir un palacio el segundo duque de Berwick y de Liria don Jacobo Fitz-James Stuart, al arquitecto francés Guilbert, a principios de 1770. El marqués de San Leonardo, que corría con la administración de las obras, calculaba que se necesitarían cuatro años para poderlo habitar, y tasaba en un millón de reales lo ya construído que, fuera de la fachada, ascendería luego a más de dos. Parece que el arquitecto francés empleó materiales de ínfima calidad y apeló a otros recursos de mala ley, con lo que el marqués hubo de encargar, en 1773, la continuación de la obra al arquitecto Ventura Rodríguez, que la terminó en 1779.

La iniciativa de la construcción del Palacio de Liria fué del segundo duque de Berwick y de Liria, don Jaco-

Fachada principal.

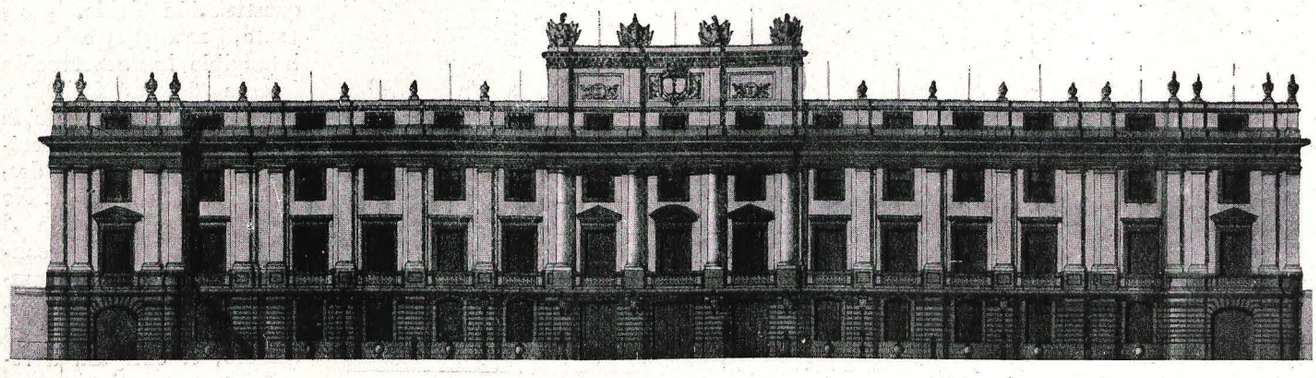

bo Francisco Fitz-James Stuart, hijo del famoso Mariscal. Nació en 1696, se casó con doña Catalina Ventura Colón de Portugal y Ayala, duquesa de Veragua, habiendo obtenido su padre real permiso para cederle el Ducado de Liria, con grandeza de España de primera clase. Empezó a prestar servicios militares en 1710, como ayudante de su padre; en 1712 asistió al sitio de Gerona como coronel del regimiento de irlandeses de Limerick; al año siguiente fué herido en Philisbourg, y en 1714 combatió en el sitio de Barcelona, de cuya rendición llevó la noticia al rey, por la que obtuvo el toisón de oro impuesto por el mismo monarca. En 1715 pasó a Flandes y de allí a Escocia con el rey Jacobo de Inglaterra el Pretendiente. Con sucesivos grados militares llegó en 1732 a teniente general.

En 1727 fué nombrado embajador en Rusia. Consiguió reconciliar al rey Jacobo de Inglaterra con la reina, por cuyo servicio obtuvo la Orden de la Jarretierra. Llegó a San Petersburgo, tras viaje accidentadísimo de un mes, entrando en la capital montado en un miserable caballo, sin herraduras ni silla y con un freno de cuerda.

Mientras desempeñó la embajada nunca dispuso de los fondos necesarios para ella, que exigía gastos crecidos, como los causados en las fiestas de coronación del Zar. El embajador español tenía que hacer un buen papel en una corte tan fastuosa como la de Rusia, y, desprovisto de recursos de España, tuvo que tomar a préstamo fuertes sumas contra su patrimonio. En 1729 se le debían más de 40.000 pesos de su sueldo.

Sus campañas políticas fueron: la negociación del trono de Polonia para el Infante don Felipe; el evitar que se enviasen treinta mil rusos en auxilio de la corte de Viena; la reunión de la Iglesia rusa con la romana y otras.

En 1730 salió de Rusia. Sirvió después en Viena y en Italia, y murió en Nápoles, en 1738, a los cuarenta y dos años.

El cliente. *2.º Duque de Berwick, cuadro de Richard.*

El Arquitecto. *Ventura Rodríguez, cuadro de Goya.*

Forma la planta de este palacio un cuadrilongo, cuya decoración consiste en un cuerpo rústico hasta el piso del cuarto principal; sobre él se elevan dos fachadas iguales, una que mira a la plaza y otra al jardín. Por uno y otro lado tiene en el medio cuatro columnas dóricas, y, en lo demás de la circunferencia pilastras con arquitrave, friso y cornisa correspondiente. Sobre ésta hay, en lugar de balaustrada, un ático que se eleva en los dos medios, y tiene, por la parte de la plaza, los escudos de armas de los duques, y por la del jardín, las cifras de sus apellidos.

Las estancias y habitaciones interiores corresponden por su capacidad y lujo artístico a la bella apariencia de tan majestuoso exterior; la capilla está decorada con pinturas al fresco, de Antonio Calliano. El gran jardín consta de dos planos: uno en medio, al piso del cuarto bajo, y otro que le circuye por tres lados, a la altura del principal, dando vuelta a unos terrados construídos en los ángulos sobre la plaza, y subiendo del uno al otro por escaleras bien dispuestas. Los plantíos de árboles, las flores, seis lindas fuentes, diferentes estatuas de mármol y algunas otras de adorno, forman un conjunto grato y artístico. A la plaza, que es grande, la hermosea la perspectiva de los terrados, que se destacan graciosamente de los ángulos del edificio, con sus balaustradas y antepechos, y las verjas de hierro puestas en semicírculo que la dividen de la calle, con pilares interpuestos coronados de sirenas. Frente al Hospital Militar está la portada del jardín, que es de buena forma.

En el proyecto de reconstrucción debía, por tanto, mantenerse como intangible la conservación íntegra de sus fachadas, único elemento que de la magnífica obra arquitectónica había quedado después de su destrucción. No es que ello presentase al Arquitecto un serio inconveniente, ya que su composición exterior difícil sería de mejorar, pero, en cambio, sí obligaba a re-

lacionar la distribución interior que se proyectase con los huecos actualmente existentes.

Del proyecto total habían sido desglosados determinados núcleos del Palacio, que con anterioridad a la redacción total del proyecto de reconstrucción fueron estudiados por el difunto arquitecto inglés Edwin Lutyens, al objeto de ganar tiempo ante el firme deseo que, desde que tuvo conocimiento de su destrucción, se había hecho su propietario de volver el edificio a su primitivo estado, anteproyectos que, con las modificaciones consiguientes, se han incluído en el proyecto definitivo.

Por el contrario, la nueva distribución interior difiere bastante de la primitiva, ya que ésta se ha adaptado al programa de necesidades actual.

En ese sentido se establece en planta baja, ocupando su zona principal la capilla, la gran Escalera de Honor y la Sala de Juntas y Biblioteca, quedando el resto destinado a las dependencias principales del Palacio, zona de servicios, mayordomía, etc.

La planta principal o noble ocupa con el conjunto de la capilla el interés principal del edificio, pues en aquélla se establece la zona de residencia y Museo.

Queda distribuída esta planta en tres o cuatro salones, uno dedicado exclusivamente a los magníficos tapices que componen la colección denominada del «Gran Duque», un salón general de Museo, y un salón de vitrinas, todos en la crujía de las fachadas principales.

En crujía paralela a las de la fachada posterior, se establece el Comedor de Gala, el salón denominado «Los Amores de los Dioses» y el salón de baile.

Las salas extremas de esta planta quedan ocupadas por las habitaciones privadas, disponiéndose el resto de los servicios íntimamente relacionados con ella.

La planta principal se ha distribuído tomando su zona principal para dormitorios de señores, y el resto para dormitorios y zonas de servicios, estableciendo, con la independencia correspondiente, la servidumbre de uno y otro sexo.

Y, por último, la planta segunda o ático, en primera crujía, que queda distribuída en unos amplios desvanes utilizables como guardamuebles y enseres no en servicio del Palacio, y la crujía paralela a la fachada posterior se distribuye en dormitorios de servicios.

En la nueva distribución proyectada para el Palacio, se ha conseguido, sin duda, una notoria mejoría en relación con la primitiva, teniendo en cuenta las posibilidades de los materiales que en la época actual se dispone para la edificación (hierro, hormigón armado, etc.), logrando con ellos salvar mayores luces, buscando la amplitud de los salones, salas, etc., que en su primitiva construcción se vieron forzados, ya que únicamente podían disponer de madera.

Respecto a la decoración interior del Palacio, únicamente cabe anticipar el proyecto que de ello se tiene, de armonizar el estilo de cada una de sus habitaciones, no solamente con el uso particular a que cada una de ellas ha de ser destinada, sino en íntima relación con los muebles, tapices, cuadros, etc., que en ella se piensen colocar o exponer.

Fachada principal, de Ventura Rodríguez.

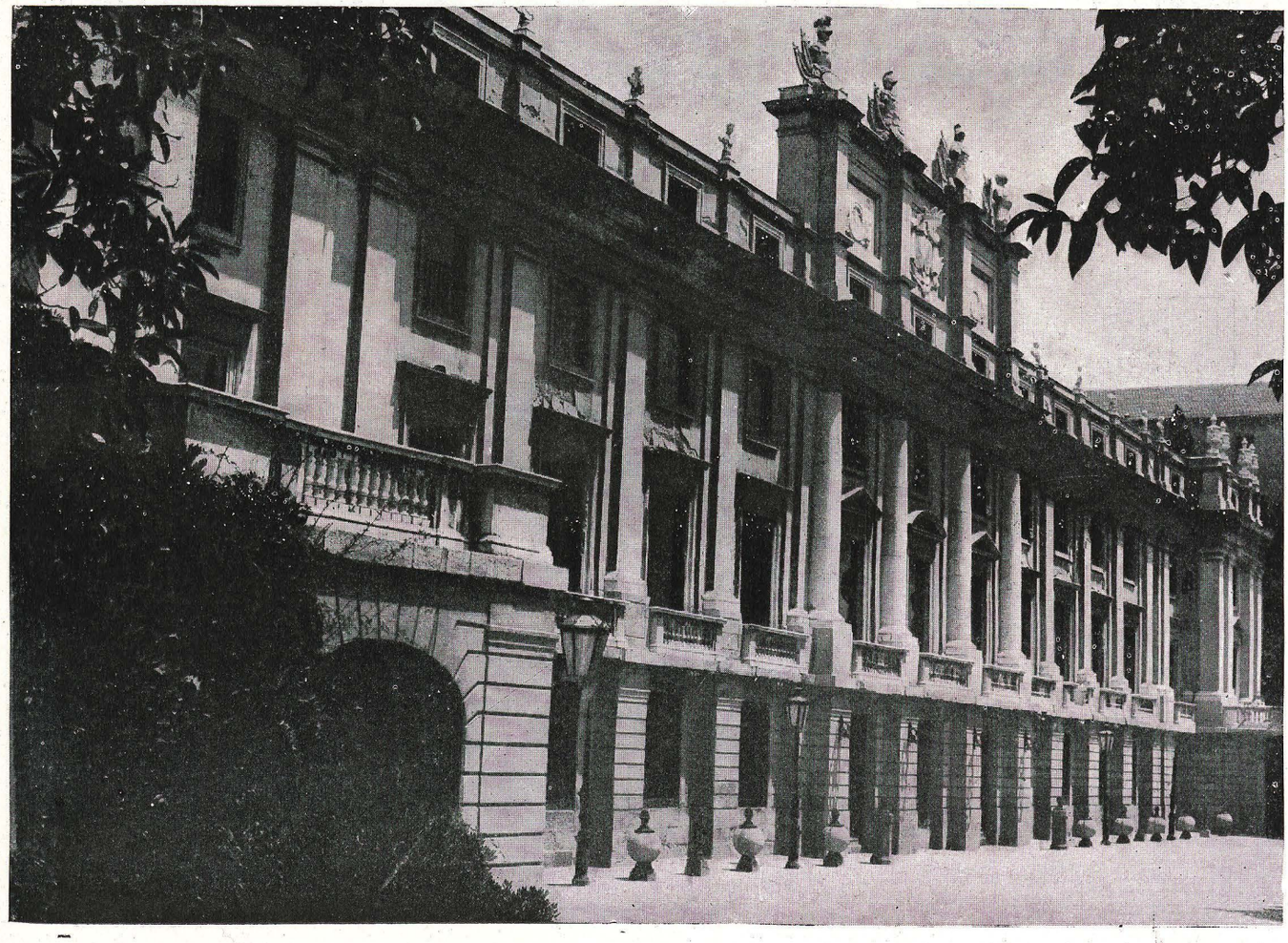

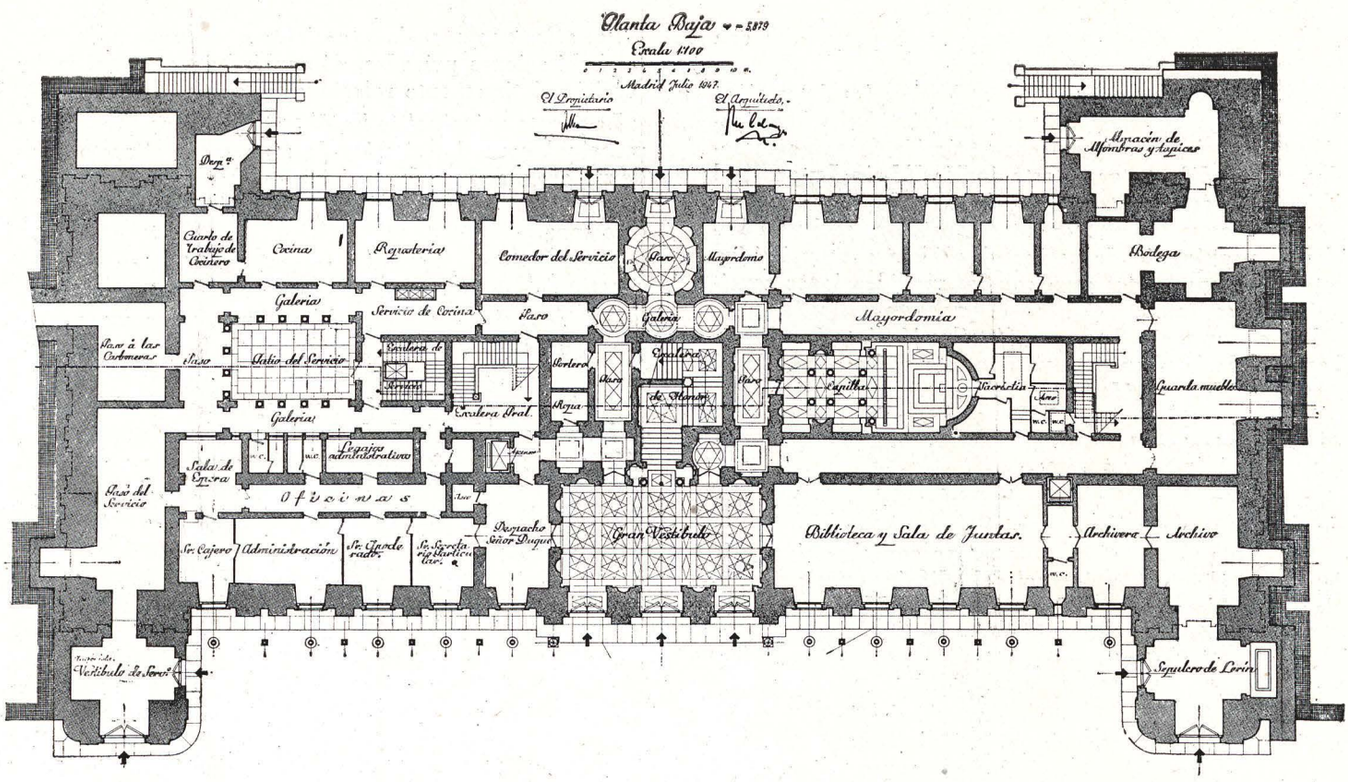

Planta baja.

Fachada posterior.

Planta principal.

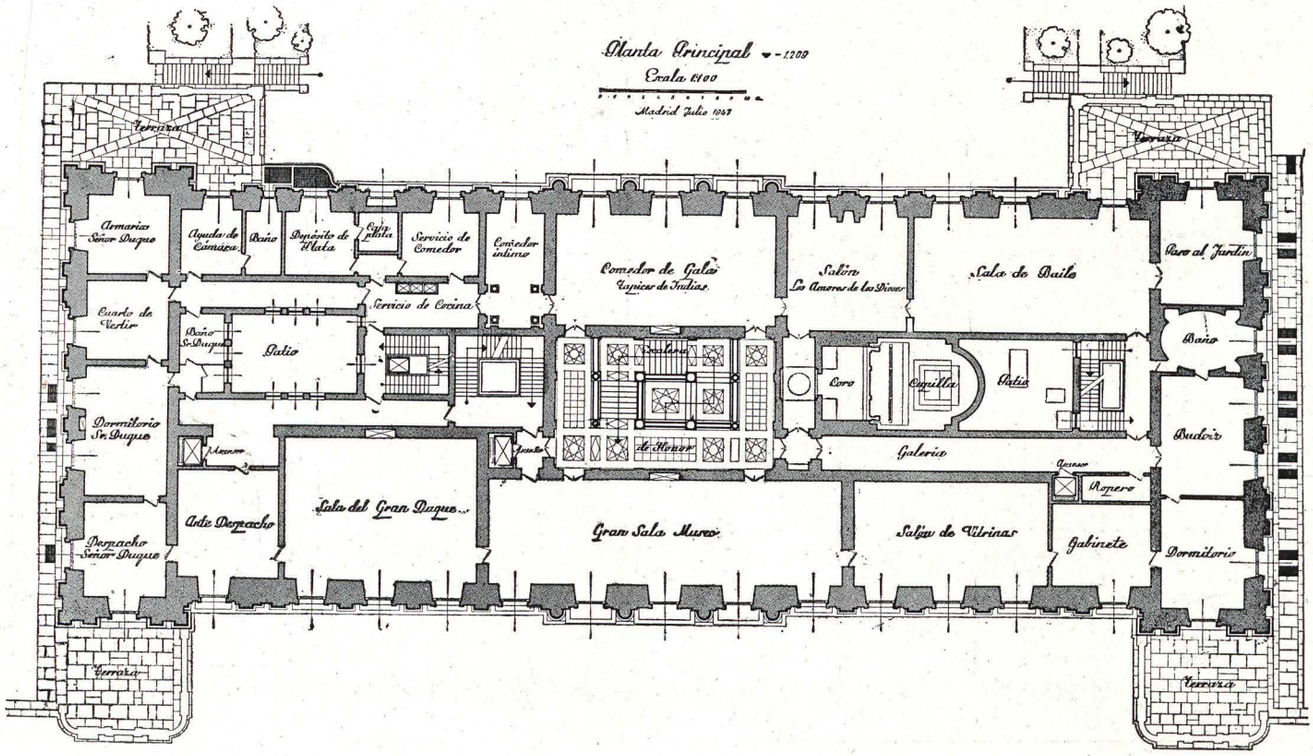

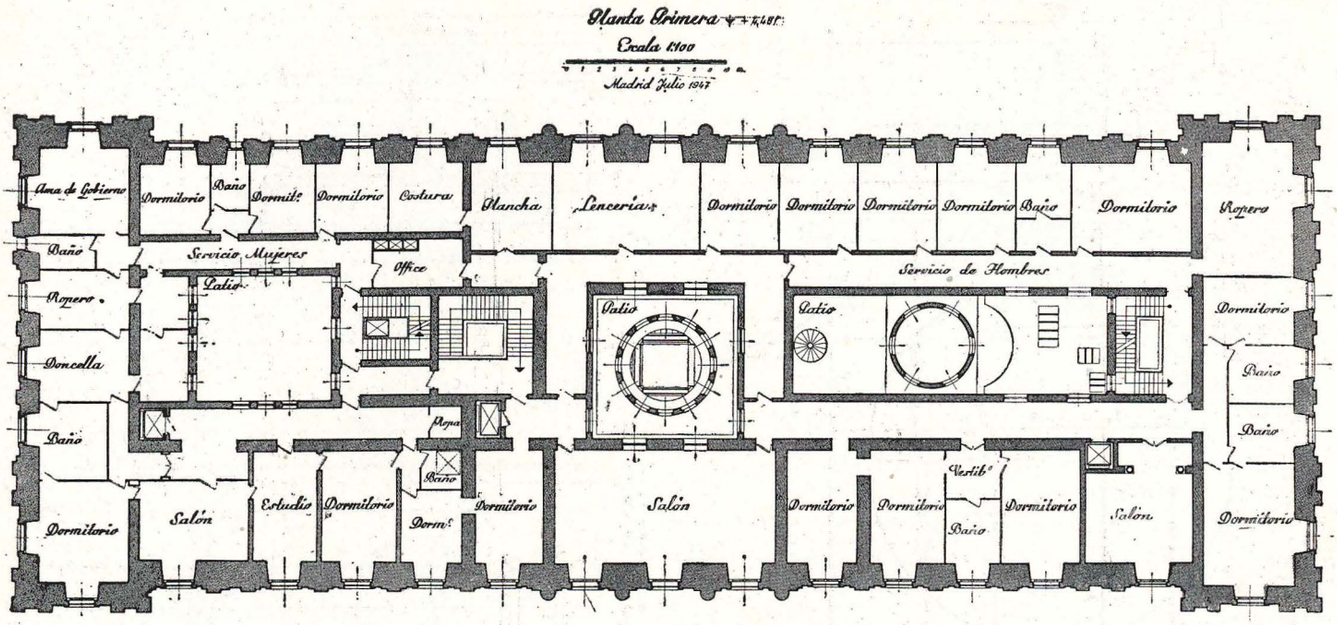

Planta primera.

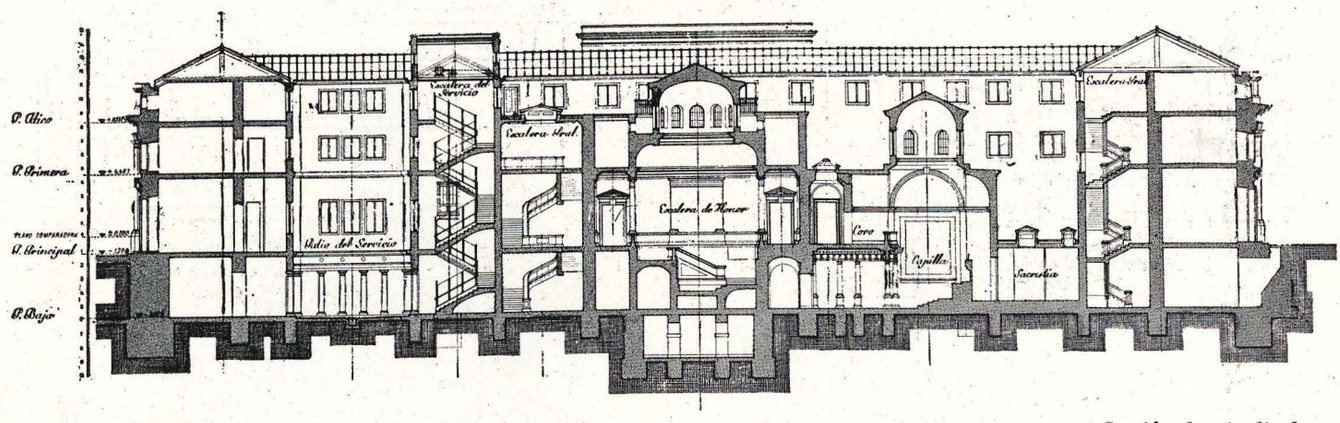

Sección longitudinal.
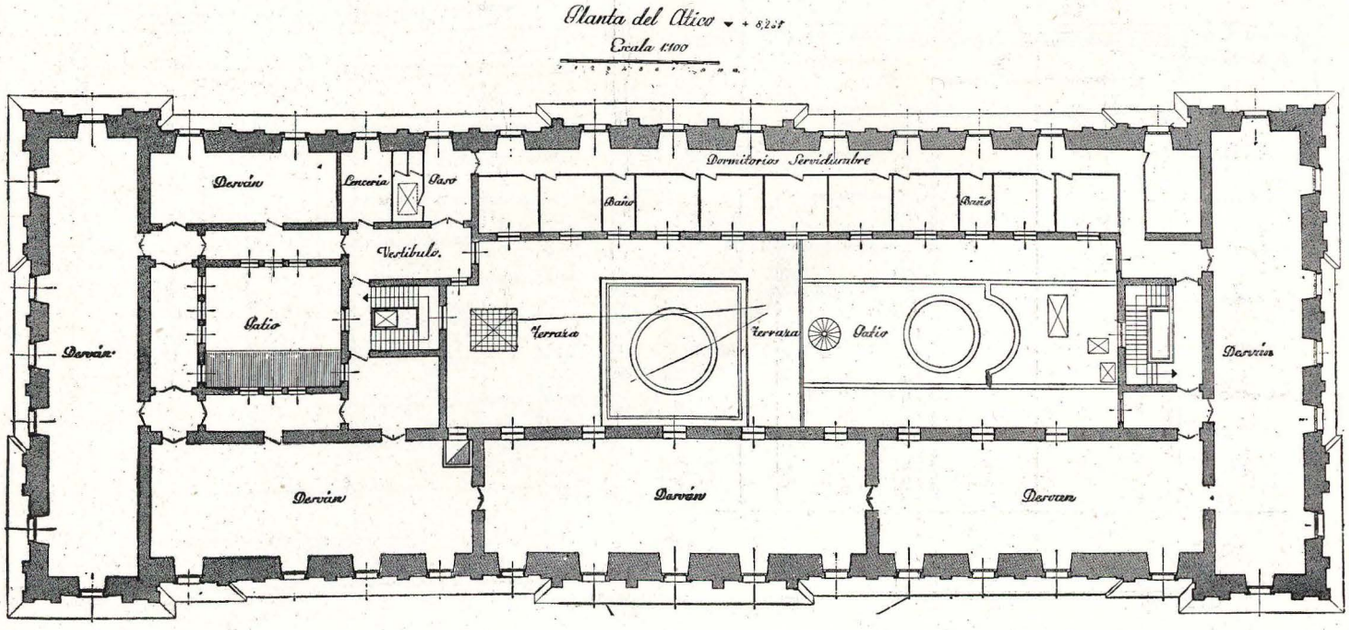
Planta de áticos.